



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**EXP-UNC: 0062825/2018**

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Carrera de Especialización en Enseñanza de las Ciencias Sociales, solicitando la designación de la Profesora Dr. Mariela Zabala como docente dictante del Taller de Elaboración de Trabajo Final”;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección y el Comité Académico han opinado favorablemente se hace necesaria la designación de las autoridades de la Carrera para garantizar su normal funcionamiento;

Que la profesora cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse como profesora del curso propuesto;

Que en el marco de dicho taller se desarrollan las Jornadas Internas de Elaboración de trabajo final;

Que el nombramiento se hace imprescindible para el desarrollo de ambas carreras;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Mariela Zabala a cargo del dictado del “Taller de Elaboración de Trabajo Final” (20 hs) a dictarse los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018.

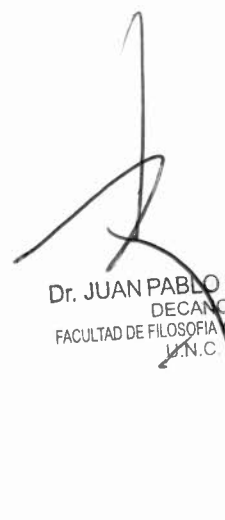
ARTÍCULO 2º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del mismo.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 DIC 2018  
RESOLUCIÓN Nº: 1625  
m.m

  
Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.